



Ciudad de México, a 29 de agosto de 2023.  
**Oficio No. 401.4S.2-2023/725.**

**LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS**  
**SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS**  
**DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**P R E S E N T E**

Estimada Licenciada,

En seguimiento al oficio 401.2C.3-2023/1302, signado por la Coordinadora Nacional de Difusión, Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa, así como al R.F. 460, donde se solicita la autorización y visto bueno para el uso y reproducción de 130 imágenes que se utilizarán para ilustrar la obra **"Los mexicanos una civilización fascinante de varios autores"**, de acuerdo con el Convenio CNAH-DDA-CCOL-370/2023, se destaca que del listado anexo se localizaron 10 imágenes que contenían el MID de identificación en el repositorio Mediateca INAH, en razón de lo anterior, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen al **Museo Nacional de Antropología**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

**Jimena Escobar Sotomayor**  
**Directora de Innovación Institucional**

**c.c.p.** Arqlo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.  
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.  
Antonio Saborit.- Director del Museo Nacional de Antropología.